



Permanent Observer Mission of Italy
to the Organization of American States



Comisión Interamericana de Mujeres



Más derechos para más gente



mesecevi

women's  worldwide

Trata de mujeres y niñas en América Latina y el Caribe: Desafíos regionales para su abordaje

Martes 23 de mayo 2017

Salón de las Américas, Sede de la OEA, 17th Street & Constitution Avenue

La trata de personas es una grave violación de derechos humanos y una forma de esclavitud, que además constituye un delito lucrativo que genera alrededor de 150.200 millones de dólares al año en beneficios ilegales en todo el mundoⁱ.

Las víctimas de trata con fines de explotación sexual, y con fines de explotación en trabajos domésticos, son mayoritariamente mujeres y niñasⁱⁱ, lo cual se traduce como una vulneración de derechos humanos altamente feminizada y una forma de violencia con base en el géneroⁱⁱⁱ. Factores, como la pobreza, desempleo, falta de acceso a servicios básicos, la pertenencia étnica o racial, el conflicto armado, entre otros, “facilita” que las mujeres y otras personas de determinados grupos sean más propensas a enfrentar esta forma de violencia.

El primer instrumento que definió internacionalmente la trata de personas fue el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños. No obstante, dicho Protocolo contiene un énfasis de política criminal sobre la protección de las víctimas, ya que tiene su origen en la lucha contra los crímenes transnacionales. La utilización de un enfoque penal por parte de los Estados en lugar de un enfoque de derechos humanos para abordar la situación de las víctimas de trata ha creado profundos obstáculos para que éstas puedan recuperar sus proyectos de vida. Entre esos obstáculos, se encuentran las deficiencias en las labores de identificación y asistencia a víctimas de trata de personas por parte de los Estados.

Para ello, es fundamental reflexionar sobre cómo los fenómenos migratorios se abordan como problemas de fronteras, pero no se analizan posibles casos de trata dentro de ellos. Es importante reflexionar sobre las responsabilidades de los países de salida por no garantizar condiciones (de seguridad, sociales, económicas, etc) que aseguren que las personas bajo su jurisdicción no estén vulnerables a ser tratadas, pero también de los países que reciben, o no reciben, por no proteger los derechos humanos de las personas explotadas en sus países ni identificar la existencia de víctimas de trata.

La reunión tratará de visibilizar, a través de la socialización del informe “Víctimas de trata en América Latina. Entre la Desprotección y la Indiferencia” de Women’s Link Worldwide, los desafíos comunes en las labores de identificación y asistencia en cinco países de la región (México, Paraguay, Ecuador, Colombia, y Perú), y cómo dichos desafíos encuentran su raíz en un abordaje que prioriza la persecución del delito y/o el control de inmigración por encima de la protección y respeto de los derechos de la víctima, haciendo necesario acoger un enfoque de derechos humanos en el cual las víctimas puedan lograr la reivindicación de sus derechos, sin que ello implique abandonar la persecución penal del delito de trata ni la regularización de la condición migratoria de las víctimas.

En la región las cifras de denuncias del delito de trata respecto a las efectivas condenas son todavía desproporcionadas, lo que demuestra la ineficacia o la insuficiencia de abordar la trata desde la política criminal, por lo que es importante trabajar con las víctimas para reestablecer sus derechos y garantizar el acceso a la justicia.

Agenda

9:00 Registro

9:30-9:45 Palabras de bienvenida

- Carmen Moreno, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, OEA
- Viviana Waisman, Presidenta, Women`s Link Worldwide

9:45-11:30 Mesa redonda sobre los desafíos regionales en la trata de mujeres y niñas desde una perspectiva de derechos humanos

- Diana González-Perrett, Presidenta del Comité de Expertas del MESECVI
- Carmen Cecilia Martínez, Directora Legal Regional, Women`s Link Worldwide
- Claudia Paz y Paz, Secretaria de Seguridad Multidimensional de la OEA
- Alejandra Di Pierro, Coordinadora del Programa Interamericano para la prevención y la erradicación de la trata, tráfico y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (video) (TBC)

Moderadora: Luz Patricia Mejía Guerrero, Secretaria Técnica del MESECVI

Sesión de preguntas y respuestas

11:30-13:15 Trata de Mujeres y niñas en los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará

- Liriola Leoteau, Directora del Instituto Nacional de la Mujer de Panamá y Primera Vicepresidenta de la Conferencia de los Estados Parte del MESECVI (por confirmar)
- Hilda Morales Trujillo, Procuradora Adjunta, Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala y Experta del Comité de Expertas del MESECVI (CEVI)
- Karina Elizabeth Núñez, Activista de derechos humanos y en contra de la trata y la Explotación Sexual, Uruguay
- Marcela Loiza, Marcela Loiza Foundation, Colombia
- Fernanda Dos Anjos, Consultora CIDH, Ex Directora de Justicia en el Ministerio de Justicia, Brasil
- Marcelo Colombo, Fiscal General de la Procuraduría para el Combate de la Trata y Explotación de Personas, Argentina

Moderadora: Viviana Waisman, Presidenta, Women`s Link Worldwide

Sesión de preguntas y respuestas

13:15-13:30 Palabras de clausura

- Marilina Armellin, Embajadora, Observadora Permanente de Italia ante la OEA

Regístrese [aquí](#) para participar.

El evento se podrá seguir en vivo en: http://www.oas.org/en/media_center/webcast_schedule.asp

ⁱ GIAMMARINARO, Maria Grazia. *Informe de la Relatora sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños*. [En línea] Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A/HRC/29/38 (31 de marzo de 2015). Párr. 7. Disponible en: <http://goo.gl/bgCvRZ>

ⁱⁱ UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME. *Global Report on Trafficking in Persons*. [En línea]. 2014. Página 5, 10. Disponible en: www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP_2014_full_report.pdf

ⁱⁱⁱ MALANGONE Danielle y CRANK Katie. *The Intersection of Domestic Violence, Sexual Assault, and Human Trafficking*, Center for Court Innovation, Estados Unidos. [En línea] Disponible en: www.courtinnovation.org/sites/default/files/documents/UnderstandingHumanTrafficking_2.pdf